



Alcaldía Municipal de Morazán Norte

ACTA DE INEXISTENCIA DE TABLAS DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa al público en general que, durante el periodo comprendido entre mayo a diciembre de 2024, no se han elaborado las Tablas de Plazos de Conservación de Documentos correspondientes a estos periodos.

Lo anterior se debe a que en la municipalidad no se cuenta con el Oficial de Gestión Documental y Archivo, por lo cual no se elaboraron dichas tablas de Conservación de Documentos.

En consecuencia, y de conformidad con el Artículo 3 del Lineamiento 2 para la publicación de información oficiosa, se procede a emitir la presente declaratoria de inexistencia de dicha información para el período señalado.

Esta acta se extiende para los efectos legales correspondientes, a fin de cumplir con las normativas establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y sus lineamientos complementarios. Distrito de Perquín Morazán Norte, a los trece días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



Ing. José Fidel Martínez Martínez
Oficial de Información de Morazán Norte